

País: España.

Título (15 palabras máximo): Fondos europeos y referéndum de la Constitución Europea

Información (75 palabras máximo):

El resultado del referéndum sobre la Constitución Europea ha aprobado con una mayoría del **76,73 %** frente al **17,24 %** contrarios al texto constitucional y un **6,03 %** de votos en blanco. Destaca el alto índice de abstención que ascendió al **57,68 %**, el más alto en toda la historia de la democracia española. (54 palabras)

Análisis (310 palabras máximo):

Más que la distribución del voto por partidos políticos o tendencias ideológicas, el voto afirmativo se relaciona con la distribución de los fondos estructurales de la UE. Todas las comunidades autónomas, salvo Asturias, que son receptoras de fondos estructurales del Objetivo 1, que ascendieron a 42.982 millones de € entre 2000 y 2006, poseen un porcentaje de voto afirmativo superior a la media nacional: Andalucía (83,24%); Asturias (75,65%); Canarias (86,03%); Cantabria (79,23%); Castilla la Mancha (81,98%); Castilla León (80,97%); Comunidad Valenciana (77,36%); Extremadura (85,19%); Galicia (81,30%); Murcia (81,79%); Ceuta (81,27%); Melilla (84,56%). En cambio el voto negativo no guarda una correlación tan estrecha con las 7 comunidades autónomas receptoras de fondos del Objetivo 2, que sólo ascendieron a 2.986 millones de € entre el 2000 y el 2006, ya que 3 de ellas alcanzaron un porcentaje de votos negativos por debajo de la media nacional: Aragón (12,78%); Baleares (16,07%) y La Rioja (11,98%). Ello demuestra que la desigualdad en el reparto de los fondos europeos por comunidades autónomas ha potenciado el voto favorable y no ha propiciado el voto contrario que se ha debido a otras motivaciones entre las que figuran las de carácter ideológico y social.

En cuanto a la abstención, está directamente correlacionada con la distribución del electorado joven (entre 18 y 25 años) y del electorado de mayor edad (+ de 65 años), ya que en ambos casos, aunque por motivos diferentes, se coincide en considerar ajenos a sus intereses los temas relacionados con la UE. Los jóvenes consideran la burocracia de Bruselas como parte del sistema político y económico que rechazan; los viejos estiman que la resolución de sus problemas cotidianos depende del gobierno nacional o autonómico y no de Bruselas. (285 palabras)

Conclusiones (100 palabras máximo):

1ª.- La abstención del electorado en los temas europeos es un fenómeno reciente que puede arraigarse de forma permanente si no se desarrollan políticas informativas permanentes sobre Europa.

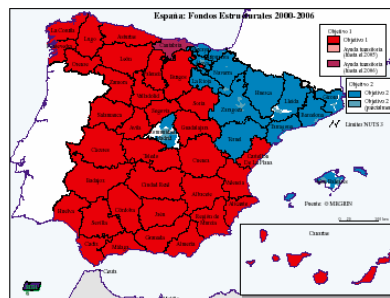
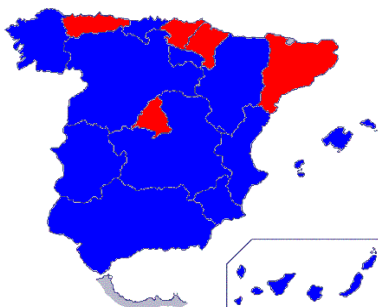
2ª.- El elevado porcentaje de votos favorables entre los votantes demuestra el alto grado de apoyo que se concede al avance en la integración de la UE.

3ª.- La alta correlación entre la distribución de fondos estructurales de la UE y el voto afirmativo, permiten suponer que en los próximos años este voto afirmativo se reducirá en la medida en que se reduzcan las cantidades de estos fondos estructurales y las comunidades autónomas que los reciban.

4ª.- El voto favorable del referéndum español será utilizado en las campañas de los referéndums de Francia y de Portugal que se celebrarán en los próximos meses. (131 palabras)

Votos SI – NO superior media nacional

Distribución Fondos UE –Obj. 1 – Obj. 2



País: Bolivia

Fecha: 9 Marzo 2005

Título: Dimisión del Presidente Carlos Mesa

Información:

El Presidente boliviano, Carlos Mesa, presentó su renuncia al Parlamento que la rechazó por unanimidad, incluidos los parlamentarios del partido MAS (Movimiento Al Socialismo) del líder indigenista Evo Morales. Previamente a la sesión parlamentaria, miembros de la Presidencia y del poder legislativo se reunieron para negociar un pacto nacional de gobernabilidad que fue sometido a la aprobación parlamentaria tras el rechazo de la dimisión del Presidente Mesa. (67 palabras)

Análisis:

La dimisión del presidente Mesa constituye una hábil maniobra política para mantener el respaldo popular, que ya alcanzó en el referéndum del pasado 18 de Julio de 2004, y poder enfrentar así la presión social dirigida por el líder indigenista Evo Morales, la presión institucional que le impone el Parlamento y la presión independentista de la clase dirigente de Sta. Cruz de la Sierra.

El centro de este múltiple enfrentamiento se sitúa en la quiebra institucional del régimen democrático boliviano junto con la crisis económica y el creciente empobrecimiento social del país. El régimen boliviano, establecido por la Constitución de 1995, está agotado y la búsqueda del nuevo modelo estatal ha desencadenado los enfrentamientos abiertos entre los diversos grupos sociales y políticos para garantizar sus intereses en el nuevo régimen nacional. La población indígena, dividida entre aymaras y quechuas, aspira a una representación institucional y política acorde con su mayoría sociológica. Los partidos políticos tradicionales intentan aumentar el control del Parlamento sobre la Presidencia del país. La clase económica dirigente de la región sureña de Sta. Cruz, pretende alcanzar el control jurídico y político sobre las explotaciones de gas y petróleo situadas en su territorio frente al centralismo de las autoridades de La Paz.

En esta situación, el Presidente Mesa pretende alcanzar una posición institucional hegemónica que le permita garantizar el poder presidencial durante la inevitable negociación que se desarrollará al amparo del proceso constituyente que está a punto de comenzar. Sus dos principales armas son: el respaldo de las principales potencias y organismos internacionales y el apoyo popular movilizado por temor a una guerra civil. Si logra que se apruebe su proyecto de Ley de Hidrocarburos tendrá además garantizada los recursos fiscales y la inversión de las multinacionales que son imprescindibles para financiar la mejora de las condiciones de vida de la población. Un objetivo que ni el Parlamento ni Evo Morales le van a permitir alcanzar. (318 palabras)

Conclusiones:

1ª.- La dimisión del Presidente Mesa le ha mantenido el respaldo popular y ha obligado al Parlamento a negociar un pacto de gobernabilidad con el poder ejecutivo que permita poner en marcha el proceso constituyente.

2ª.- Ese pacto no se extenderá al crucial tema del contenido de la nueva Ley de Hidrocarburos, por lo que en los próximos meses seguirá existiendo un margen para que los dirigentes indigenistas presionen socialmente en la calle.

3ª.- Las reivindicaciones autonomistas de la región de Sta. Cruz contribuirán a agudizar la quiebra del régimen político nacional y la incapacidad del Presidente Mesa para estabilizar el país.

4ª.- La comunidad internacional seguirá apoyando al Presidente Mesa con el objetivo de evitar el caos político y el riesgo de guerra civil.

5ª.- En semejantes condiciones, los intereses de las empresas multinacionales instaladas en Bolivia seguirán amenazados por la inseguridad política y jurídica, lo que retrasará la entrada de nuevas inversiones.